

---

Presidencia: Austria

## 985ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 15 de septiembre de 2021 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)  
  
Apertura: 10.05 horas  
Clausura: 13.00 horas
  
2. Presidencia: Embajador F. Raunig
  
3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:  
  
Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD: EL MARCO DE LA OSCE PARA EL CONTROL DE ARMAMENTOS**  
  
– *Ponencia a cargo del Sr. R. Aleixo, antiguo Representante Permanente Adjunto de Portugal ante la OSCE (durante la Cumbre de la OSCE de 1996 en Lisboa)*  
  
– *Ponencia a cargo del Teniente General (retirado) E. Buzhinskiy, jefe del Centro de Estudios Político-Militares Aplicados, Federación de Rusia*  
  
– *Ponencia a cargo del Sr. M. Griffon, jefe del Departamento de Control de Armamentos y la OSCE (Dirección de Asuntos Estratégicos, Seguridad y Desarme), Ministerio de Asuntos Europeos y Exteriores, Francia*  
  
Presidente, Sr. R. Aleixo, Sr. E. Buzhinskiy (FSC.DEL/317/21 OSCE+), Sr. M. Griffon, Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (FSC.DEL/325/21), Estados Unidos de América (Anexo 1), Reino Unido, Canadá, Turquía

(FSC.DEL/321/21 OSCE+), Suiza (FSC.DEL/322/21 OSCE+), Armenia (Anexo 2), Federación de Rusia (Anexo 3)

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

*Situación en Ucrania y su entorno:* Ucrania (FSC.DEL/317/21 OSCE+), Eslovenia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/326/21), Estados Unidos de América (FSC.DEL/319/21 OSCE+), Reino Unido, Canadá

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *“Reserve la fecha” para una demostración práctica de armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional que tendrá lugar en Viena el 27 de octubre de 2021:* Presidente
- b) *Contribuciones financieras al programa de capacitación de la Beca de la OSCE para la Paz y la Seguridad y a proyectos extrapresupuestarios en los ámbitos de las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional en Ucrania:* Estados Unidos de América, Ucrania, Representante del Centro para la Prevención de Conflictos de la OSCE
- c) *Maniobras militares “Joint Endeavour 2021”, 22 a 30 de septiembre de 2021:* Ucrania, Federación de Rusia
- d) *Visita de contacto organizada en virtud del Capítulo IV del Documento de Viena, 5 al 11 de septiembre de 2021:* Lituania (en nombre también de Estonia y Letonia) (Anexo 4)
- e) *Cuestiones de protocolo:* Azerbaiyán

4. Próxima sesión:

Miércoles, 22 de septiembre de 2021, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

**985ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 991, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN  
DE LA DELEGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Acogemos con satisfacción los esfuerzos de la Presidencia austríaca del FCS destinados a impulsar durante el mes de septiembre un debate centrado en el pasado, el presente y el futuro del control de armamentos. Agradecemos a los distinguidos ponentes la exposición de sus puntos de vista. Puede que no coincidamos con ellos, pero acogemos con agrado el diálogo. El Diálogo sobre la Seguridad de hoy nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre nuestro pasado, concretamente sobre el Marco para el control de los armamentos de Lisboa, de 1996, y compararlo con el entorno en el que nos encontramos actualmente.

El entorno de seguridad europeo se ha ido deteriorando sustancialmente desde 1996. No nos encontramos en la situación actual como resultado de un fracaso del control de armamentos en sí, sino más bien debido a las contravenciones deliberadas de los principios y compromisos de la OSCE. En una serie de casos, las decisiones de algunos gobiernos de ignorar los Principios de Helsinki y las normas básicas del derecho internacional se tradujeron en el uso de la fuerza militar convencional contra Estados soberanos. En otros, la conducta agresiva contra Estados vecinos ha sido más sutil y se ha recurrido a métodos híbridos para socavar los procesos políticos, la sociedad civil y los gobiernos elegidos legítimamente. En un entorno como el actual, donde no se respetan las normas básicas de conducta internacional, los acuerdos de control de armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad han resultado ser los daños colaterales. Los intentos por reparar esos daños, incluso mediante propuestas para relanzar las negociaciones regionales de control de los armamentos convencionales, no abordan el verdadero problema de fondo. Esos intentos tampoco abordan los más graves riesgos y amenazas para la seguridad a los que nos enfrentamos hoy en día, que ocurren cada vez con más frecuencia por debajo del umbral de los conflictos armados y para los que no valen las soluciones tradicionales de control de armamentos.

Los años en torno a 1996 corresponden a una época muy distinta, de hecho fue una edad de oro, llena de promesas para un entorno de seguridad europeo positivamente transformado tras la superación de la Guerra Fría. En 1996 hablábamos de tendencias positivas en la cooperación, la transparencia y la previsibilidad, y creíamos con optimismo que estas reforzarían aún más la red de obligaciones y compromisos en materia de control de los armamentos que se entrelazaban y reforzaban mutuamente.

Pero los Estados participantes no eran del todo ingenuos; el Marco de Lisboa preveía algunos retos y riesgos potenciales para mantener esas tendencias positivas, como la ausencia de respeto de los derechos humanos, las tensiones étnicas, la delincuencia organizada transnacional, la migración incontrolada y los daños medioambientales. Hay otros problemas que no existían en la época del Marco de Lisboa y que no se pudieron prever, como las intrusiones cibernéticas que afectan a funciones básicas de la sociedad y la actividad híbrida que socava la confianza en las instituciones fundamentales. Estas amenazas imprevistas, y la omnipresente amenaza del terrorismo, han afectado a todos los Estados participantes. Ahora estamos empezando, todos y cada uno de nosotros, a enfrentarnos a un nuevo riesgo, que no solo afecta a nuestra seguridad sino incluso a nuestra propia existencia: la degradación del medio ambiente, el fracaso de la gobernanza medioambiental y el cambio climático.

Aunque los principios subyacentes al mismo sigan siendo encomiables, el Marco de Lisboa se ha convertido más bien en un recordatorio de lo que no se ha conseguido que en un camino por recorrer hacia el futuro. Nuestra tarea más urgente no es ahora la de “consolidar” la confianza, sino la de “reconstruir” o “recuperar” la confianza. Utilicemos el marco previsto para “fomentar la transparencia y previsibilidad con respecto a las intenciones militares de los Estados”.

Está claro que el punto de partida, si queremos recuperar la confianza paso a paso, sería la modernización del Documento de Viena, que constituye el núcleo de la seguridad de la OSCE como instrumento para fomentar la transparencia y la previsibilidad. La propuesta conjunta para su modernización, copatrocinada por 34 Estados participantes, es un buen comienzo.

En cuanto a las cuestiones de seguridad más amplias, que incluyen muchos temas apenas reconocidos o comprendidos en el momento en que se adoptó el Marco para el control de los armamentos, creemos que sería realmente valioso debatir con franqueza las inquietudes en materia de seguridad, las amenazas y las posibles formas de avanzar al respecto. El Diálogo Estructurado sobre cuestiones de seguridad ha demostrado ser un espacio eficaz para mantener ese tipo de intercambios, y debería continuar. Estamos deseando debatir las diversas formas de mejorar el Diálogo durante el retiro de este otoño.

Señor Presidente:

A pesar de toda su visión de futuro, no puedo dejar de señalar que el Marco de Lisboa de 1996 era imperfecto en un aspecto importante: en él no se llegaron a abordar las perspectivas de género que hoy en día son parte integral de nuestra labor en este Foro. Es probable que simplemente sea un reflejo de una época anterior a la adopción del programa sobre la mujer, la paz y la seguridad. Como ha señalado acertadamente la Presidencia austríaca del FCS, la cuestión de la mujer, la paz y la seguridad debe incorporarse al programa del FCS para integrarla también en el control de armamentos. Los tiempos han cambiado desde 1996 y no se puede dar marcha atrás a 20 años de progresos en los que las mujeres han sido artífices y negociadoras de los acuerdos de control de armamentos. Por nuestra parte, los Estados Unidos se enorgullecen de contar con una mujer afroamericana, Bonnie Jenkins, como Subsecretaria de Estado para el Control de Armamentos y la Seguridad Internacional, y se sienten asimismo orgullosos del papel que han desempeñado las mujeres a

lo largo de los años en la dirección de las negociaciones sobre control de armamentos, incluido el Nuevo START, contribuyendo sin duda a su éxito.

Gracias, Señor Presidente.

Que esta reflexión sobre nuestro pasado nos ayude a reenfocar y revigorizar nuestro camino hacia el futuro.



---

**985ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 991, punto 1 del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ARMENIA**

Señor Presidente:

La Delegación de Armenia agradece a los oradores principales sus interesantes y reveladoras ponencias. También damos las gracias a la Presidencia austríaca del Foro de Cooperación en materia de Seguridad por dedicar este Diálogo sobre la Seguridad al Marco de la OSCE para el control de los armamentos en su contexto histórico. En un momento de creciente desconfianza y de crisis en plena evolución, el hecho de recordar los objetivos que en la década de 1990 nos unieron en nuestra labor para superar los retos de seguridad en el área de la OSCE es una iniciativa muy oportuna y útil.

Las cuestiones relativas al control de armamentos y el desarme siempre han ocupado un lugar central en las actividades de la OSCE. Desde principios de la década de 1990, la Organización comenzó a desarrollar el régimen de control de armamentos convencionales en Europa, trascendiendo con ello el modelo de seguridad de la época de la Guerra Fría y reforzando las medidas de fomento de la confianza derivadas del Acta Final de Helsinki. Durante ese período, la Organización fijó su empeño en mejorar su propia eficacia aumentando gradualmente el ámbito de las cuestiones de seguridad que abordaba mediante la ampliación de su instrumental político-militar. En 1996, los Estados participantes de la OSCE adoptaron el Marco para el control de los armamentos, sentando así la base conceptual para los acuerdos de control de los armamentos vigentes y futuros.

Lamentablemente, observamos que los intereses geopolíticos de los Estados participantes han ido sustituyendo paulatinamente el concepto de cooperación por el del enfrentamiento. Como consecuencia de ello, se han incumplido nuestros compromisos, lo que finalmente nos ha conducido a la actual crisis en el ámbito del control de armamentos. Sin embargo, creemos que incluso hoy, en una época en que la seguridad y la estabilidad en el área de la OSCE están siendo directamente desafiadas, el control de los armamentos y las medidas de fomento de la confianza y la seguridad son los instrumentos que pueden garantizar la estabilidad, la transparencia y la previsibilidad militares, siempre que se apliquen de buena fe.

Señor Presidente:

La situación de la seguridad en el Cáucaso meridional acentúa la importancia de cumplir los compromisos de la OSCE en materia de control de armamentos y demuestra una vez más su pertinencia.

Las infracciones del Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (Tratado FASE) y del Documento de Viena, tales como la acumulación desestabilizadora de armas ofensivas que rebasa en gran medida los techos establecidos en el Tratado FASE, la realización de maniobras militares a gran escala sin notificación previa y la exclusión de una parte importante de las fuerzas armadas de los Estados del régimen de verificación, son las causas principales que han llevado en los cinco últimos años al uso de la fuerza, en dos ocasiones, en nuestra región. El uso sin reparos de la fuerza como medio para “solucionar” conflictos y controversias ha socavado enormemente el régimen de control de armamentos. Es evidente que la introducción de mejoras técnicas en los instrumentos vigentes sin un sólido compromiso político no garantizará su aplicación.

La Delegación de Armenia está convencida de que solamente una posición firme y de principios de los Estados participantes de la OSCE con respecto a la violación sistemática, por parte de determinados Estados participantes, de sus obligaciones y compromisos con la Organización puede evitar que la seguridad y la estabilidad se sigan erosionando en el área de la OSCE.

Gracias. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

---

**985ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 991, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN**  
**DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señor Presidente:

Le agradecemos que haya preparado y convocado esta reunión acerca de un tema sumamente pertinente que atañe al núcleo del mandato del Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS). Este año conmemoramos el 25º aniversario del Marco de la OSCE para el control de los armamentos. Coincidimos con el parecer de la Presidencia austríaca en cuanto a la importancia de aprovechar esa fecha señalada para alentar una reflexión acerca del pasado, el presente y el futuro del control de los armamentos convencionales en Europa, un proceso que, en la actualidad, no atraviesa precisamente su mejor momento. Agradecemos a los ponentes temáticos su análisis profesional sobre el tema, que ha puesto de relieve su índole compleja y profunda.

Es bien sabido que el Marco no se puede dissociar de los demás “productos” de la Cumbre de la OSCE de Lisboa de 1996, en particular de la Declaración sobre un Modelo Común y Global de Seguridad para Europa en el siglo XXI, que posteriormente se transformó en la Carta sobre la Seguridad Europea en la Cumbre de Estambul de 1999. El objeto de dichos instrumentos es “contribuir a la evolución de la zona de la OSCE como espacio indivisible de seguridad común”. Para conseguir esa finalidad, el Marco pide que se preste especial atención a “la elaboración de nuevas medidas de control de armamentos”.

En todas las etapas, nuestro país ha estado y sigue estando dedicado a cumplir los objetivos del control de los armamentos y de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS). En la década de 1990, realizamos una contribución sin precedentes, y no es ninguna exageración, para poner fin al legado de la Guerra Fría. En un tiempo récord, Rusia retiró tropas y armamentos de los países de Europa central y oriental, y dispersó grandes concentraciones de fuerzas en Alemania, Polonia, Hungría, Checoslovaquia y los Estados bálticos: en total, fueron más de 800.000 efectivos militares. En cumplimiento de las disposiciones del Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (Tratado FASE), Rusia destruyó y eliminó decenas de miles de piezas de equipo y armamento pesado.

Siempre hemos considerado que en el área de responsabilidad de la OSCE no existen diferencias irreconciliables, y menos aún problemas que exigieran una solución militar o bien



necesitaran que los bloques político-militares mantuvieran allí una importante presencia militar. Sin embargo, parece que en occidente se han seguido valoraciones y enfoques distintos. Como resultado de ello, lamentamos vernos obligados a constatar que muchos de los objetivos y las metas consagrados en el Documento de Lisboa de 1996 no han pasado de ser tan solo palabras impresas en un pedazo de papel.

Para nuestros colegas, es bochornoso recordar con cuánto entusiasmo nos habían asegurado en aquel momento que la adhesión a la OTAN liberaría a los países de Europa oriental del eco del sufrimiento causado por su herencia del pasado, mejoraría sus relaciones con Rusia y dotaría a la Alianza de un “cinturón” exterior de Estados predisuestos favorablemente hacia nosotros. No fue eso lo que sucedió. La ampliación de la OTAN ha sentado las bases políticas y materiales para el surgimiento de un nuevo Telón de Acero en Europa. Se han hecho aquí referencias a cierto país debido al cual, presuntamente, el clima de confianza en Europa se está deteriorando. Deseo recordar que ese clima empezaron a erosionarlo hace mucho tiempo varios países cuyos representantes se encuentran presentes en esta sala. Recordemos quién fue quien destruyó los principios de la OSCE al bombardear de manera masiva Yugoslavia, Irak, Libia y, después, también Afganistán. Todo ello plantea serias dudas acerca de la idea de construir una “casa común europea” y, en este caso, no procede en absoluto que ninguno de los presentes intente dar lecciones a otros países.

En sus documentos oficiales, hoy la OTAN declara que la “contención” de Rusia es uno de sus objetivos principales. Por añadidura, nuestros colegas no desean tener en cuenta nuestras inquietudes en materia de seguridad, ni dan respuesta a las propuestas constructivas para reducir los riesgos militares en Europa. En vista de la experiencia lamentable de contener a un conocido grupo en Afganistán, es obvio que la OTAN ya debería empezar a plantearse por dónde podría “salir huyendo” después de “contener” a Rusia.

A continuación, pasaré a abordar directamente el control de armamentos y las MFCS, que, tal como ya han señalado hoy los distinguidos ponentes, constituyen los principales elementos del Documento de Lisboa. En él se afirma que el fundamento de un sistema de seguridad igualitario e indivisible ya existe, a saber, el Tratado FACE, el Documento de Viena, el Tratado de Cielos Abiertos, el Código de Conducta y las MFCS regionales. Dos de estos pilares, el Tratado FACE y el Tratado de Cielos Abiertos, atraviesan hoy una crisis profunda; el primero debido a la negativa de los países de la OTAN a ratificar el Acuerdo de Adaptación del Tratado FACE, y el segundo debido a una decisión notablemente estrecha de miras por parte de los Estados Unidos de América. En lo que respecta al cumplimiento de buena fe de los demás instrumentos mencionados, está claro que todavía queda un amplio margen de mejora.

Instamos a nuestros asociados a que vuelvan a cumplir plenamente sus compromisos internacionales, lo cual es crucial para restablecer la confianza y la transparencia en la esfera militar y para mejorar la previsibilidad.

Confiamos en que, en última instancia, resurgirá en Europa un auténtico interés en el futuro del control de los armamentos convencionales. Un diálogo de esa índole debería comenzar, probablemente, con un debate acerca del “marco de referencia” para la seguridad europea, en el que se podrían integrar instrumentos actualizados o bien novedosos. Al hacerlo, es importante hacer gala de realismo político, en vez de soñar con utopías.

Para concluir, permítame reiterar que la Federación de Rusia no ha dejado nunca de prestarse a debatir cuestiones relacionadas con la seguridad y la estabilidad internacionales sobre una base de igualdad de derechos y una consideración recíproca de nuestros intereses. La inercia de los últimos años se podrá superar, sin duda, a través del empeño común de todos los Estados interesados en promover la confianza y la previsibilidad en Europa. Esto es algo que el clásico lema “*viribus unitis*” (aunando fuerzas), que exhibe el palacio del Hofburg, también debería recordarnos. Solo cabe esperar que, en estos tiempos que corren, nuestros asociados consigan interpretar correctamente estas palabras, superando así los límites de una mentalidad de bloques.

Gracias, Señor Presidente. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

**985ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 991, punto 3 d) del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LITUANIA  
(EN NOMBRE TAMBIÉN DE ESTONIA Y LETONIA)**

Señor Presidente:

Gracias por concederme la palabra.

Estimados colegas:

En nombre de Estonia, Letonia y Lituania, me gustaría informarles de que la semana pasada realizamos la visita de contacto combinada trinacional (Estonia-Letonia-Lituania), organizada de conformidad con el Capítulo IV del Documento de Viena 2011. La actividad comenzó el 5 de septiembre en Estonia, continuó desarrollándose en Letonia y terminó el 11 de septiembre en Lituania.

Permítanme subrayar que esta ha sido la primera actividad de contacto organizada este año, y la primera después de la interrupción provocada por la pandemia. A la hora de realizar esta visita y dado que persistía la pandemia de COVID-19, Estonia, Letonia y Lituania cumplieron los requisitos y las medidas de seguridad necesarias para prevenir la propagación del virus.

Nos complace señalar que esta actividad de contacto combinada de composición trinacional contó con una amplia participación: 43 participantes de 22 Estados y del Centro para la Prevención de Conflictos asistieron a la misma. Me gustaría aprovechar esta ocasión para dar las gracias a todos esos Estados participantes y al Centro para la Prevención de Conflictos por haber respondido positivamente a nuestra invitación.

Durante la actividad de contacto combinada, los participantes visitaron la 1ª Brigada de Infantería en las instalaciones militares de Tapa (Estonia), la Brigada de Infantería Mecanizada de la Fuerza Terrestre en las instalaciones militares de Adazi (Letonia) y la Brigada de Infantería Mecanizada Geležinis Vilkas en las instalaciones militares de Rukla (Lituania).

En aras de fomentar la transparencia y la apertura, Letonia invitó a los participantes de esta actividad de contacto a observar las maniobras militares “Silver Arrow 2021” el 8 de

septiembre, en el transcurso de su visita a la Brigada de Infantería Mecanizada de la Fuerza Terrestre en Adazi.

Lituania también organizó la demostración del vehículo de combate de infantería Vilkas (Boxer) durante la visita a las instalaciones militares de Rukla el 10 de septiembre.

Estoy seguro de que los participantes tuvieron la oportunidad de familiarizarse con las tres brigadas y con sus tareas. Además, representantes de alto nivel de los ministerios y mandos militares dieron una sesión informativa a los participantes sobre las políticas de seguridad y defensa de los tres países bálticos, así como sobre la estructura y las actividades de sus fuerzas armadas.

En diciembre se presentará un informe detallado sobre la visita en el marco de la reunión anual de los Jefes de Centros de Verificación.

Señor Presidente, gracias.